

## **PCR ratifica la calificación de riesgo fundamental en “PEAAf-” con perspectiva “Estable” a las Cuotas de Participación del Fondo Sura Corto Plazo Dólares FMIV**

**Lima (diciembre 17, 2020):** PCR decidió ratificar la clasificación de riesgo integral en “PEC2f-”, riesgo fundamental en “PEAAf-”, riesgo de mercado en “PEC3” y riesgo fiduciario en “PEAAf+”, con perspectiva estable a las cuotas de participación del fondo SURA Corto Plazo Dólares FMIV. Sura Corto Plazo Dólares es una alternativa de inversión que cotiza en dólares, dirigidos a personas naturales y jurídicas que tienen un perfil de riesgo conservador y que desean invertir en instrumentos representativos de deuda, principalmente de corto plazo. A sep-2020, la duración promedio de la cartera del Fondo se ubicó en 0.8 años o 280 días (jun-2020: 188 días), ubicándose dentro del rango establecido por el Fondo (0.25-1.00 año) manifestado en su prospecto.

A sep-2020, el Fondo mantiene el 44.0% (jun-2020: 56.6%) de sus inversiones en instrumentos de alta calidad crediticia (“AAA, AA+/-”) , acorde al perfil de riesgo y características del Fondo, sin embargo, se redujo la calidad crediticia respecto a trimestres previos dada la mayor exposición vigente de inversiones en Colombia y Panamá, que a su vez le genera un exceso de inversión por emisor ante la imposibilidad de retirar dichas inversiones sino hasta el vencimiento en el caso de Panamá. El fondo redujo su participación en depósitos a plazo, que representa el 68.5% del total de la cartera, diversificado también en bonos corporativos (26.9%), operaciones de reporte (2.4%) y cuotas de participación en fondos (2.3%). El Fondo presenta un riesgo de concentración por parte de los 10 y 20 principales partícipes, los cuales poseen el 50.5% y 61.8%, respectivamente; sin embargo, el porcentaje de activos de rápida circulación representa el 68.1% del activo, nivel adecuado para satisfacer los requerimientos de rescate. Así mismo, cuenta con una cobertura de 1.1x respecto a los 20 primeros depositantes, mitigando el efecto de la concentración de manera holgada.

El patrimonio del Fondo totalizó en US\$ 117.3 MM, presentando un aumento de +5.5% (+US\$ 6.1 MM) de forma trimestral, asociado a las suscripciones netas positivas registradas durante el tercer trimestre de +US\$ 5.3 MM, que representaron el 4.5% del patrimonio; El valor cuota alcanzó los US\$ 121.8, presentando una rentabilidad anual de 1.67%, superior en +0.82 p.p. respecto al benchmark (0.85%); así mismo, la rentabilidad trimestral del valor cuota fue 0.59%, mayor en +0.52 p.p. que la del benchmark (0.07%). Cabe resaltar que la rentabilidad anual del fondo viene experimentando una menor tasa de crecimiento desde el último trimestre del 2019, el cual tiene relación con el nivel de tasas que se registran en el sistema, en línea con el ciclo económico actual; sin embargo, esto también afecta al rendimiento del benchmark cuya tendencia es similar.

Metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:  
*Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Perú).*

### **Información Regulatoria:**

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

### **Información de Contacto:**

Julio Rioja Ruiz  
Analista de Riesgo  
[jrioja@ratingspcr.com](mailto:jrioja@ratingspcr.com)

Daicy Peña Ortiz  
Analista Senior  
[dpena@ratingspcr.com](mailto:dpena@ratingspcr.com)

### **Oficina Perú**

Edificio Lima Central Tower  
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby  
T (511) 208-2530